

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea,
á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó
ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles Jueves y Domingos.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

El banquete de los Alcaldes.

Mr. Alfhand se ocupa en estos momentos de organizar el banquete ofrecido, decididamente para el 18 del actual, y por el consejo municipal de Paris, á los Alcaldes de todos los municipios de Francia.

Aún cuando han sido ya invitados 36.000 Alcaldes, es de esperar que no todos concurren, pero como término medio cuéntase con la presencia de 16 á 18.000 invitados. Para fijar á poca diferencia el número de éstos, una de las bases adoptadas por Mr. Alfhand, es el número de Alcaldes de cantones (distritos), que acudieron al banquete del Campo de Marte.

Pero dar de comer á 18.000 personas no es tratar de una merienda de cuatro amigos, sino mas bien cosa de asustarse pensando tan solo en las provisiones que se necesitarán para alimentar dignamente á esa armada de magistrados municipales.

Como hombre prudente Mr. Alfhand ha tomado ya sus precauciones, habiéndose entendido con Mr. Lasson, el habilísimo Director de la Casa «Hotel y Chabot» quien se ha obligado solemnemente á «servir» sin el concurso de ninguna casa, este banquete monstruo cuyo «menú» acabamos de conocer, y es el siguiente:

DINER DU 18 AOUT 1889

Potage á la parisienne—Truites saumonées, sauce française—Filet de bœuf á la gelée—Galantine de poularde truffée—Dindonneaux nouveaux rôtis—Pâte Petel—Salades printanières—Soufflés glacés—Gâteaux des îles—Gâteaux variés—Dessert.

VINS.—Vieux Madère—Médoc—Pomard—Champagne frappé—Café et liqueurs.

Se ha calculado que se necesitará hora y media para servir los 16.000 invitados del consejo municipal.—4.000 mozos (gascons), 500 camareros, 1.400 cocineros, y 300 lavadores contratados por la casa «Hotel y Chabot» para esta fiesta memorable en los anales de la gastronomía.

Añadamos que este banquete necesitará un material de 50.000 vasos grandes y chicos; 100.000 platos; 34.000 tenedores; 20.000 cucharas; 40.000 cuchillos; 19.000 botellas; 20.000 servilletas y 5.000

saleros y se podrá juzgar acerca de su importancia escepcional.

Causa electoral de Llagostera

(Continuacion)

Empieza la eleccion, y el primer hecho que viene á darnos fé de la mas indubitable legalidad con que la misma se llevara á cabo, es tambien fundamental y ha sido averdado unánimemente por todos los testigos, asi de cargo como de descargo; este hecho consiste en que la Mesa definitiva se constituyó sin protesta alguna ni la menor reclamacion siquiera: hecho que he calificado de fundamental, porque de semejante manera constituida una Mesa electoral definitiva, no puede haber en el mundo documento alguno que pueda prevalecer ni merecer mas fé que los que de ella emanen, si los han firmado sin protesta todos los interventores, como firmaron el acta electoral que se trata de posponer y de considerar como de peor condicion que la que levantó el notario y fué firmada por un grupo de parciales, partidarios del candidato derrotado, que son los mismos que aparecen como testigos de cargo en el presente juicio.

Otro hecho hay aún al que puedo asimismo llamar fundamental y fehaciente de la legalidad con que se llevó á cabo la eleccion; hecho averdado tambien por todos los testigos de cargo y descargo, cual es el haber el Sr. Presidente de la Mesa, á petición del elector D. José Coris Corominas, hoy procesado y testigo de cargo, permitido á los electores presentes, al principiar la eleccion, el examen de la urna electoral, hasta quedar completamente cerciorados y seguros de que ella estaba vacía y de que no contenia artificio alguno. Sobre este hecho, por demas notabilísimo, ha habido un solo testigo en el sumario, el notario D. Narciso Lagrifa, que al recibírsele la indagatoria, despues de haber sido declarado procesado con los testigos instrumentales D. José Coris y D. Buenaventura Vingut, sobre falsedad del acta notarial de autos, dijo en fól. 499 no recordar que el D. José Coris pidiese tal examen de la urna ni que se verificase semejante examen. Si tanta falta de memoria ó tanta ignorancia no podian ser mas extrañas y peregrinas en el Notario autorizante del acta de autos, en la que consignó que habia sido requerido para que presenciase toda

la eleccion y diese fé de cuantos incidentes ocurriesen en ella; la extrañeza toda desaparece ante la doble consideracion de que, por una parte dicho notario no habia hecho constar en la tal acta aquel importantísimo hecho, sino que consignó en ella que no se habia ofrecido otro incidente alguno, y, por otra parte, pesaba sobre él el auto de procesamiento por falsedad de la consabida acta. Por último el mismo notario D. Narciso Lagrifa, careándose en fól. 532 vuelto, con sus dos consortes procesados D. José Coris y D. Buenaventura Vingut, acabó por recordar perfectamente el axámen de la urna, porque éstos le hicieron memoria.

Si al lado del examen de la urna electoral, practicado á gusto y satisfaccion de todos los electores presentes en el colegio, al momento antes de principiar la eleccion, colocamos los otros dos hechos, afirmados asi mismo por todos los testigos de cargo, incluso el Notario autorizante del acta, los dos testigos instrumentales y todos los demás adheridos á la protesta, es á saber, que durante la eleccion nadie observó que ninguno de los que componian la Mesa cometiese la mas leve falsedad ni siquiera la mas pequeña accion sospechosa, y que al practicarse el escrutinio el Presidente fué sacando una por una de la urna, con la mayor limpieza, hasta el número de sesenta y tres papeletas de otros tantos electores que habian emitido su voto; tendremos que este procedimiento carece de toda base y de todo fundamento ya que no existe hecho concreto alguno justificable del que pueda hacerse responsable á ninguna persona determinada: pero estas circunstancias negativas del procedimiento, reciben la sancion de otros hechos positivos y elocuentes que, todos á una, vienen proclamando á voz en grito la mas luminosa inocencia de mis patrocinados.

De estos otros hechos, á fin de evitar repeticiones y sobre todo por no molestar inutilmente la benévola atencion de la Sala, paso ó ocuparme comprendiéndolos en el orden referente á la falta de verdad del acta notarial que dió motivo á la querrela desistida.

El acta notarial que sirve de único fundamento á la presente causa, porque ella fué la que dió margen á la querrela privada, se halla suscrita por los dos requirentes D. Narciso Risech y D. Vidal Vidal, por el que se dice pro-

testante D. Francisco de P. Franquesa, por los adheridos á dicha protesta don Narciso Gotarra y D. José Coris, por los testigos instrumentales el mismo D. José Coris y D. Buenaventura Vingut y por el Notario autorizante don Narciso Lagrifa; cuyos testigos son los únicos de cargo que han declarado en este juicio, ó mejor dicho, en la presente causa, excepcion hecha de los que han sido interrogados extensivamente acerca de si se presentaron ó no á emitir sus respectivos sufragios en el dia de autos.

Ahora bien: dicha acta notarial, segun resulta plenamente probado, se halla destituida de verdad en los siguientes puntos:

1.º En la cabecera dice al notario autorizante al levantarla que se halla constituido en la Casa Consistorial de la villa de Llagostera y la Sala sabe bien por habérselo dicho aquí los mismos que la suscriben D. Francisco de Paula Franquesa, D. Narciso Gotarra, D. Vidal Vidal y D. Buenaventura Vingut, que el acta fué redactada ó levantada en el despacho de la casa del notario D. Francisco de P. Franquesa, bastante apartada de la Casa Consistorial, por mas que al decir de alguno de dichos testigos esa circunstancia fuese debida á las supuestas oposicion y amenazas del Presidente de la Mesa electoral que impidiera la redaccion de aquella en el colegio. Esta falta de verdad es tan trascendental, como que implica la falsedad de la afirmacion que hace la propia acta, sobre que acto seguido de terminado el escrutinio «el elector D. Francisco de P. Franquesa ha pedido á la Mesa constara en su acta y constara tambien en la presente acta notarial su formal protesta contra la validéz de la eleccion y por aparecer en ella mas del triple número de votantes de los que realmente han tomado parte en la eleccion»; palabras textuales que se leen en el acta y que suponen la presencia del Notario autorizante y del que protestaba en el colegio electoral, presencia que además la ley hacia obligatoria y el sentido comun necesaria. Por manera que aquella falta de verdad confesada por los meritados testigos lleva consigo la falta de verdad de la supuesta protesta del señor Franquesa en el acto de terminar el escrutinio, protesta que en realidad no se formuló ni indicó siquiera, segun así lo han declarado ante la Sala los testigos presenciales de descargo don Enrique Sans, D. Juan Ferrer D. Juan Moré D. Joaquin Sans, D. Felix

Surias, D. Martin Molla, D. Domingo Palé y D. José Bagudá, testigos que no han sido contradichos mas que por los firmantes del acta y por ende doblemente interesados en la causa, como partidarios de Simon y como firmantes del documento.

2.º La propia acta, sino falta á la verdad, la oculta al consignar que acto seguido de constituida la Mesa electoral, el notario autorizante y el elector señor Franquesa pidieron una mesa y silla al objeto de redactarla, habiéndoselo negado el señor Presidente manifestando la necesidad de que quedase expedito el local y en el acta se calla el hecho de haber indicado el Presidente que ninguna necesidad habia de colocar mesa alguna, por cuanto dentro del mismo Salon, junto á la electoral, á un lado de ésta y en sitio conveniente y á propósito, habia un macizo ó relleno desocupado y de las dimensiones de una mesa de escribir, en donde podia perfectamente el notario llenar el cometido de su mision. Este hecho que no ha sido negado mas que por algunos de los firmantes del acta notarial, lo han advertido los testigos presenciales don Enrique y don Joaquin Sans, don Juan Ferrer, don Juan Moré, don Felix Lurias, don Martin Mollá y don José Bagudá, y su veracidad resulta además justificada por la diligencia de reconocimiento de fol. 549, en que se determinan la existencia, el sitio y las dimensiones del macizo.

3.º El acta notarial falta á la verdad al decir que el elector don Francisco de P. Franquesa, protestó por haberse admitido el voto á don Domingo Palé cuyo apellido se hallaba equivocado en la lista electoral en donde se leía Pou, en vez de Palé. Que no hubo tal protesta ni cosa que lo parezca lo han declarado no solo todos los testigos de descargo, sino el mismo elector supuesto protestante don Francisco de P. Franquesa, quien en su declaración de folio 75 (voy despacio, señores Magistrados, al citar los folios, para que, tomando nota de ellos, puedan comprobarse todas las citas que hago) digo que el elector Franquesa en su declaración de folios 75, declara, que al votar don Domingo Palé por un tal Domingo Pou el testigo lo observó á la Mesa, que ésta despues de deliberar resolvió admitir dicho voto, «sin que el testigo le diese importancia». ¿Si segun el mismo Franquesa no dió importancia al hecho, cómo se afirma en el acta notarial que protestó? ¿No es esto una evidente y palmaria falsedad? Ni habia de qué protestar, pues la Sala ha oido leer en este juicio la certificación librada por la Junta inspectora del censo electoral del Distrito manifestando su conformidad con las listas de Llagostera, si bien advertia la equivocacion en algunos nombres para que las tuviese en cuenta la Mesa.

4.º De otra falta de verdad adolece el acta notarial en cuestion y es, la de afirmar que el elector don Narciso Gotarra se hallaba presente en el colegio electoral en el acto de verificarse el escrutinio y que en este sentido se habia adherido á la protesta Franquesa, afirmacion que viene desmentida por el mismo don Narciso Gotarra, quien al declarar en folio 147, y lo ha repetido en este juicio, ha dicho que

se adherió á la protesta Franquesa por haberle referido el notario autorizante del acta el resultado del escrutinio y por haberle manifestado además, que constaba que el habia votado. ¿Si se hallaba presente el elector Gotarra en el acto de verificarse el escrutinio, por que tuvo necesidad el Notario de referirle el resultado?

(Concluirá.)

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 29 Julio de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA

Mi estimado amigo: Todavía no se sabe de una manera exacta el número de individuos que componian la partida republicana de Alcalá de Chisvert. Mientras los periódicos ministeriales aseguran que el total de los sublevados era de cinco, otros afirmaban que llegaban á 200.

Los telegramas recibidos en el Ministerio de la Gobernacion son tranquilizadores por completo, mas lo que nadie se explica satisfactoriamente es como siendo Alcalá de Chisvert una poblacion de mil habitantes, en la que existe un puesto de la guardia civil de seis hombres y un cabo, no sofocaron el movimiento desde el primer instante. Cuestion es esta que aclararán los Tribunales respectivos, pues ya se tiene noticia de haber empezado la instruccion de un sumario militar contra el Jefe del puesto de Alcalá de Chisvert, y parece se procederá igualmente contra el Alcalde y agentes de la autoridad, si resultasen contra ellos cargos en la informacion gubernativa que se está llevando á cabo.

Anoche se facilitó á la prensa en el ministerio de la Gobernacion la siguiente nota.

«Por referencia del capitán de la Guardia civil de Morella, se sabe oficialmente que ayer á las seis de la tarde salió la fuerza del puesto de Rosell en persecucion de un grupo de cinco hombres armados y con boinas y pantalon azul, que se supone sean restos de la partida de Alcalá de Chisvert.

«Las fuerzas de Pobleta, Zurita y Yintorres se han dirigido á cortarles el paso é impedir pasen el Ebro, para verificar su captura.»

Como es natural, en los círculos políticos, estos sucesos constituyen la base de todas las conversaciones, lanzándose de vez en cuando estupendas noticias respecto á nuevos levantamientos.

Por lo que pudiera acontecer, el Gobierno, mas celoso en esta ocasion que en otras del sosiego público, adopta todo género de precauciones. Los capitanes generales de Sevilla, Extremadura y Aragon que se encontraban disfrutando licencia, han recibido orden de encargarse del mando de sus respectivos distritos.

En otras provincias se viene cumpliendo la orden dada por el Ministro de la Guerra y columnas volantes recorren los distritos, vigilando las carreteras y las líneas férreas y telegráficas.

La última noticia oficial recibida en Gobernacion esta mañana, sobre la partida de Alcalá de Chisvert, es el siguiente telegrama del gobernador de aquella provincia.

Castellón 29 (1 m.).

El gobernador al ministro de la Gobernación.

Las últimas noticias de los cinco sublevados me las ha suministrado el teniente jefe de la columna últimamente llegada á Alcalá, y son que en la jurisdiccion de S. Mateo se apoderaron ayer de dos caballerías ocupadas en las labores del campo, coincidiendo las señas de los raptos, facilitadas por el campesino, dueño de las caballerías, con las que indicó el capitán de la guardia civil de Morela en telegrama conocido por V. E., lo cual prueba que no se trata de distintos aventureros y sí de los mismos de Alcalá, quienes van desalentados y rendidos de cansancio, según dicen los que los han visto.

En los centros oficiales desmienten en absoluto cuantos rumores circulan respecto á la existencia de otras partidas.

Así sea.

Al fin parece que se vá á sentar la mano al Ayuntamiento de Madrid.

En la visita de inspeccion que practicó el Gobernador civil Sr. Aguilera, se han descubierto verdaderos horrores.

El asunto de las sisas y el de las latas, constituyen, segun se dice, la parte mas escandalosa de la Memoria que el Gobernador há leído y entregado al Ministro de la Gobernacion.

El primero asciende á 17 millones de reales. En el segundo, solamente en el mes de Junio se há defraudado al Tesoro municipal en medio millon de reales.

Asegúrase que el Sr. Capdepon, en vista de tan escandalosos hechos, dará cuenta del estado de la administración municipal en el próximo Consejo de Ministros, en el cual, tal vez se adopte el acuerdo de suspender á este Ayuntamiento.

Bien merecida tiene nuestro municipio tal medida; mas tratándose de fusionistas es fácil que la cosa se arregle y.... no pase nada.

El Gobierno en prevision de que llegarán á convertirse en realidad los rumores, respecto á la salida de Roma de S. S. el Papa Leon XIII, fijando en España su residencia, celebra conferencias con los representantes de las naciones Europeas para conocer la opinion de sus Gobiernos respectivos y buscar una fórmula de acuerdo con ellos.

El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Sevilla, ofreciendo al Papa seguro asilo en aquella hermosa capital andaluza; no constituye razon suficiente, ni autoriza á los republicanos sevillanos para redactar el Manifiesto que han publicado y que dice así.

«Sevillanos:

Descansad tranquilos; merced á nuestro excelentísimo Ayuntamiento, que tan celoso se muestra de nuestra prosperidad y grandeza, hemos conseguido hacer el más soberano ridículo ante la Europa civilizada, que podrá señalarnos ante todo el mundo como la ciudad más influida por el fanatismo religioso y la más levítica; y este pueblo tan inclito en la historia de las libertades patrias, por una deplorable genialidad de nuestros ediles

(que ni siquiera han podido medir su alcance), se ofrece de albergue al soberano Pontifice sucesor de Alejandro VI y Urbano VIII, comprometiendo con tal acto nuestras cordiales relaciones con nuestra hermana Italia, cuyo gobierno no podrá menos de llamar la atencion del nuestro por medio de notas diplomáticas, y todo esto debido á un acto ilegal realizado por los concejales sevillanos, por el cual debieran merecer la destitución, y exigirseles las debidas responsabilidades.

Pasar sin protesta este hecho un pueblo como el nuestro, que cuenta con más de 40.000 republicanos que elevarian una estatua á Giordano Bruno, sería dar una muestra de indiferencia y de flaqueza que no corresponderia á los antecedentes históricos liberales de la ciudad de Sevilla, y por tanto desautorizamos á todos los individuos del Ayuntamiento por el acto absurdo de ofrecer al soberano Pontifice romano lo que no está en sus facultades cumplir, pues la siempre libre ciudad de Sevilla no es un feudo de sus ediles, sino una ciudad civilizada, digna de tener mejores administradores que los actuales, cuya torpeza motiva la razon de esta protesta.

Sevilla 25 de Julio de 1889.—Por todos los republicanos, Mariano Lopez Suárez, Julio Ferdez Mateo, Carlos Parra, Gregorio G. de Meneses, Victor Doderó, Miguel Barca y Aranda.

Al fin y al cabo cosas de ellos.

El viernes se celebrará en La Granja, Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente. En él se examinarán las economias acordadas en los presupuestos parciales, firmando despues S. M. los correspondientes decretos.

La Augusta Señora, que por fortuna se encuentra mejor, de la leve fluxion á la vista que la viene molestando, saldrá el sábado próximo acompañada de sus hijos para San Sebastian.

El Presidente del Consejo de Ministros, y su compañero el de Marina acompañarán á S. M. la Reina.

Los Ministros celebrarán el jueves, un Consejo preparatorio, en Madrid.

Dícese que en el Consejo de la Granja se acordará una combinacion de Gobernadores.

En el *express* de Asturias, sale esta tarde para sus posesiones de aquella provincia el exministro conservador D. Alejandro Pidal.

Suyo affmo amigo q. b. s. m.

P. V.

Figueras 30 de Julio de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

La casualidad primero, por haber ido al pueblo de Darnius, y la curiosidad despues, en vista del descontento y clamoreo general de aquellos vecinos, me llevaron á inspeccionar la nueva carretera que se está construyendo desde el puente llamado de Campmany hasta aquel pueblo, y pude persuadirme de las justas quejas de los principales interesados en la repetida via de comunicacion. Ignoro bajo que facultades el Sr. Empresario se está permitiendo variar por completo el trazado y ahorrarse desmon-

tes en unas partes y terraplenes en otras que dejarán las cuestas en varios puntos á mas del seis y quizás tambien del siete por ciento, cuando en el plano que admitieron en la su- basta, escasamente, llegan al cuatro las mas accidentadas. Si á todo esto se agrega el separarse notablemente de la línea debida, no hay para que añadir que dicho señor obra á su an- tojo y faltando en absoluto á sus compromisos y deberes. ¿Se le tolera- rá esto? Imposible se hace el creerlo, y por ello llamamos la atención de cuantos corresponda vigilarlo y co- rregirlo, y si así no bastare nos val- dremos de otros medios á fin de que llegue á conocimiento de quien forzo- samente tendrá que hacer cumplir el contrato celebrado, aún cuando con ello no consiga el repetido Sr. Em- presario el lucro que se propone con el sistema que sigue de ahorrarse to- da clase de gastos. Si el Sr. Llasera, ingeniero que hizo el plano, viera los trabajos ya efectuados hoy día sobre el terreno, de fijo que seria el prime- ro en acudir contra el destagista para que en lo venidero su nombre no fue- se moteado de inepto ó cosa peor; y nóten que al hacerse el replanteo, na- da se varió absolutamente de lo dis- puesto por aquel señor, y por lo tan- to, no comprendemos como en la ac- tualidad el inspector que tiene á su cuidado la obra, permite infracciones tan notables y en detrimento enorme del Estado y singularmente de todos los interesados en la repetida carre- tera.

Lo repetimos; urge tomar muy en serio todo lo espuesto, y adoptar pro- videncias eficaces para enmendar el mal: de lo contrario, á nuestra pro- paganda no será extraño se una al- guna solicitud muy fundada y razo- nada de quejas por parte del pueblo de Darnius, elevada á la Superiori- dad de la Côte y eficazmente reco- mendada y apoyada por los mismos que con todo empeño y decision se ocuparon en conseguir la construc- cion de la tal carretera, mereciendo mil plácemes y eterno reconocimien- to de sus favorecidos.

El Corresponsal.

DISPAROS

Cuadro que envían hecho desde Va- lencia:

«Hay en la actualidad mas de 700 habitaciones desahquiladas.»

La propiedad ha perdido en la ribe- ra mas del 40 por 100 de su valor y en Baquena mas del 50.

La naranja se cae de los árboles, por que las huertas no han podido ser tra- bajadas.

El mildew azota los viñedos.

La miseria es tan grande, que se tienen trabajadores por lo que se les quiera dar, y aun así son muchísimos que no pueden conseguir un mí- nimo jornal.

La emigracion aumenta.

Los que hace algunos años, con un capital de 10 ó 12.000 duros emplea- dos en la industria agricola obtenian un mediano pasar, hoy son unos po- quitos que comen del préstamo, ó mejor dicho, que se van comiendo el capi- tal.

Y el gobierno fusionista tan tran- quilo.....

Una buena noticia para la industria nacional.

«Mas de 2.000 bocoyes de alcohol sueco y aleman se han desembarcado estos dias en Tarragona.»

A todo eso los vinos superiores, nuestros privilegiados caldos, sin de- manda; y los vinicultores españoles en la ruina.

La prensa fusionista y republicana dice, «no tiene importancia la partida sediciosa que se ha levantado.» Esta- mos conformes; pero lo grave es que ya ha sonado en una poblacion espa- ñola ese grito que lleva la intranqui- lidad y el desasosiego al ánimo de to- do el mundo siempre que ocupan el poder el señor Sagasta y sus amigos.

De estos temores participan hoy to- das las personas de orden al ocuparse de este asunto.

Por mas que se esfuercen en de- mostrar lo contrario, fusionistas y re- publicanos.

Dice «La Correspondencia de Espa- ña»

«La tranquilidad pública continúa sin alteracion en todas las provincias, y así lo demuestran los telegramas re- cibidos en los centros oficiales.»

Las alegrías opositoristas van des- apareciendo desde que la insignifican- cia de lo ocurrido en Alcalá de Chis- vert se ha patentizado.»

Efectivamente, entre los telegramas recibidos de Madrid, que publica la prensa de Barcelona, se lee el siguien- te.

«Hoy—29—han sido cortadas las líneas telegráficas de Castilla en el Puente de los franceses (Madrid), y la de Extremadura en el acueducto de Segovia.»

Esto no prueba sino que el plan re- volucionario se manifiesta como una erupcion en distintos y distantes pun- tos de la península.

Y entando es así, que continúa sin alteracion la tranquilidad pública, que el colega madrileño añade:

«Los capitanes generales de Sevi- lla, Extremadura y Aragon, que se encontraban disfrutando licencia, se han encargado de sus respectivos mandos por orden del ministro de la Guerra.»

El general Chinchilla tambien ha dado orden á varias autoridades mi- litares para que formen columnas vo- lantes en sus respectivos distritos, con objeto de vigilar las carreteras, líneas férreas y telegráficas.

En varias provincias se viene cum- pliendo esta orden hace dos dias.»

¿A que viene, pues la orden del Ministro de la Guerra si nada signifi- ca lo que está ocurriendo?

Mejor haría la prensa ministerial acusando al Gobierno por su impre- vision, que querer ver alegrías en las oposiciones que están lamentando la ruina de la patria.

NOTICIAS.

Sr. Alcalde: siguen los chiquillos y grandullones bañándose junto á la llamada fuente del Rey: esperamos de S. S. mande á alguno de sus agentes

para que ponga coto al abuso, lo que en honor á la decencia pública, se le agradecerá.

—Han llegado á nuestros oídos ru- mores de que los cortantes de nuestra Ciudad se han unido todos en Socie- dad para subir el precio de las car- nes: no sabemos lo que hay de vero- símil en dichos rumores; pero no lle- gamos á creer que á lo elevados que ya están los precios puedan subir más, puesto que las clases poco acom- odadas tienen que prescindir ya de este de tan necesario alimento.

—El baile que celebró el «Liceo Ge- rundense» el domingo último, estuvo concurrido hasta el final, y esto nos prueba que no hay otros locales, ac- tualmente en esta ciudad, que reúnan mejores condiciones que los de dicha Sociedad, pudiendo añadir que contri- buye á que adquieran mayor importan- cia, el esquisito tacto de la Junta de Gobierno.

—Se nos asegura que dentro breves dias dará algunas funciones en nues- tro coliseo, la compañía dramática que dirige el renombrado actor señor Vi- co.

—El Boletín Oficial de ayer intere- sa á las Autoridades y Cuerpos de Vi- gilancia su celo para la captura de Manuel Puente Wilke, que resulta complicado en la sustracion de 10,000 pesetas de la Depositaria y Pagaduria de la provincia de Madrid.

—Muy acertadamente dispuso nues- tro Sr. Alcalde el reparto de morcilla á los perros sin bozal la noche del sá- bado último. Creemos que no se dará por terminado este servicio, y por es- to llamamos la atención de los aficio- nados á poseer dichos animales, para que no los dejen abandonados, si no quieren que sufran las consecuencias de una determinacion que se impone.

—El cuarteto que el sábado último inauguró la serie de conciertos que se darán en el café de Vila salvó con precision, naturalidad y buen gusto, las muchas dificultades que ofrecen las piezas que se ejecutaron, siendo una lástima, no poder contar con ins- trumentos que llenasen el vacio que se observó en la parte armónica, pues si bien no puede pedirse mas en la ejecucion del piano, esta no es bas- tante, sobre todo con el clarinete. En defecto de violincello ó armonium, ¿no podría arreglarse la parte de vio- lines en casi todas las piezas, de modo que quedase mas acentuado el acom- pañamiento del piano?

No por esto dejamos de recomendar á los aficionados la asistencia, segu- ros como estamos de que pasarán un buen rato.

—Desde ayer podrán cazarse palo- mas tórtolas y codornices en aquellos prédios de esta provincia en que se encuentren levantadas las cosechas. Tambien podrá pescarse con arreglo á las disposiciones que rigen sobre la materia.

—El Presupuesto del Papa.—Du- rante el año 1888 los ingresos del Pa- pa ascendieron á duros 2.000.000, por los siguientes conceptos: dinero de San Pedro, duros 1.500.000; de limos- nas y otros arbitrios, duros 100.000; donativos con motivo del Jubileo, duros 400.000.

Los gastos fueron, duros 1.696.000, distribuidos del modo siguiente: li- mosnas en Roma, duros 20.000; idem

en el resto de Italia, duros 20.000; idem en el extranjero, duros 20.000; subsidios ordinarios, en Roma, duros 10.000; idem en Italia, duros 16.300; idem á la Iglesia en general, duros 30.000; asignaciones á sacerdotes po- bres, duros 30.000; á la Propaganda Fide, duros 100.000; servicios diplo- máticos, duros 100.000; para misiones, duros 200.000; gastos de administra- ción, 200.000; sostenimiento de los palacios apostólicos, duros 100.000; gastos de monumentos públicos, du- ros 50.000; emolumentos de los car- denales, duros 400.000; sostenimiento de seminarios, duros 400.000 gastos diversos, duros 500.000.

Le ha quedado al Padre Santo un sobrante de duros 1.200.000. El año del Jubileo ha sido, pues, bonísimo en sentido pecuniario.—(De *El Eco- nomista*.)

—De los diez reos á quienes ha in- dultado S. M. la Reina Regente, el mas jóven tiene 28 años y el ma- yor 41.

Segun el proceso, todos se presen- taron en la noche del 9 al 10 de Fe- brero del año pasado en la farmacia de don Bartolomé Quintana, en Nava de Roa, y lo mataron de una manera cruel, robándole además.

El Tribunal Supremo libró de la pena de muerte á uno de los 11 pro- cesados, para el cual pidieron indulto completo los periodistas que asistie- ron al juicio oral de este célebre crí- men, convencidos de que era inocen- te.

Manifiesta *El Imparcial* que de di- chos reos, Mariano Gómez Pérez (á Trillo) y uno de los hermanos la To- rre, apodado *Quiétero*, se han declara- do responsables del delito, y han re- velado los nombres de sus cómplices, que no son las mismas personas que habian sido condenadas á muerte por la Audiencia de Lerma.

VENTA

de un grandioso edificio, en cons- trucción, para fábrica de vapor, ca- sa, almacenes ú otros objetos, ie- vantado en Besalú, provincia de Gerona, en el empalme de las ca- rreteras de Olot, Gerona y Figue- ras.

El dueño interesará por el valor de la finca asociándose con el com- prador.

Informarán á la Redacción de este periódico.

BOCA EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.—Cálma instantánea- mente los mas fuertes dolores de mue- las, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. De venta en Gerona, farmacia del Dr. Coll, y en Lérida, Sr. Blaviá.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.

San Pedro ad-víncula.

SANTO DE MAÑANA

Ntra. Sra. de los Angeles.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.
Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-
iago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

Línea de Filipinas.
Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental
Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero.

Línea de Buenos Aires
Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salien-
do de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Línea de Fernando Póo.
Con escalas en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.
COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para
Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mis-
mas escalas.
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabát, Casablanca
Mazagán y Mogador.
SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger os do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
o.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.
Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno
Alicalá 33y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—
Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart
Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA
DE
JOSÉ PUIG.

Ferreteria. beuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.
Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.
Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italiana).
Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
ranjeras.
Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE
A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Ciru-
gía de Barcelona.
Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrofulas y el raquitismo, regenera
as pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y las
milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite hígado de bacalao, pne
además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general pro-
ducen aquéllos en verano.
De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor
Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón.
Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas con-
tra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas
aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64
CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las
primas han aportado los asegurados
10.000,000 DE PESETAS
Fe las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general
de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos.
Suscricion. Pesetas, 46.085,364.66
Riesgos en curso » 28.373,958.02
Ingreso anual por primas » 1.127,081.81
Reservas » 1.875,177.96
Sinistros pagados en 1887 y 1888 » 428,750.
Activo » 12.716,568.40
En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan
explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía
Delegado en esta capital y su partido: D. ANICETO PALAH
BELLMIRALL, 3.

EL VELOCIGRAFO

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno,
sustituye su uso á los conocidos AUTOCOPISTA, POLIGRAFO, HECTOGRFAO, CYCLOSTILO, ETC., ETC.
Su empleo es indispensable en Oficinas, Escritorios, Casas de Comercio y para toda per-
sona que sin necesidad de acudir á la Imprenta ni Litografía quiera por si misma, reprodu-
cir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinara sobre una ho-
ja de papel cualquiera.
Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se
deseen copiar.
Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.
Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100
ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño comercial (54.25 etc.) Ptas. 16.
Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.
Para los pedidos dirigirse á los representantes en España Sres. Roy y Comp^a., At. Ille
Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se)
meritará por el ferro-carril á la estacion que designe (portes á cargo de los compradores.